



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 6 de Diciembre de 2017

NUM. 75

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve Felipe Garcia(sic) Ortiz frente a Jose(sic) Martinez(sic) Ruiz, Juan Mondragon(sic) Pascual, Salvador Medina Soto y Jose(sic) Luis Frias(sic) Muñoz.....	2
J.S.C.H. Promueve Jesús Martin(sic) Pimentel Méndez frente a Aurelio Torres Vázquez.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado frente a Rosa María Rangel Crescencio o Rosa María Rangel Crescencio y Luis Gerardo Ocaña Pérez.....	2
J.S.C.H. Promueve Maricruz Velázquez Acosta frente a Ma. del Rosario Islas Moreno.....	3

AD-PERPETUAM

Gonzalo Lopez(sic) Galvan(sic).....	3
Antonio Melgarejo Rivera.....	4
Alberto Maciel Cortes(sic).....	4
Jaime Villanueva Ponce.....	4

AVISOS NOTARIALES

S.I. Presentada por Olivia Guillermina Villanueva Alvarado, a bienes de Francisco Villanueva Villaseñor, ante la fe del Lic. Salvador Gálvez Magaña, Notario Público No. 161, Tanhuato de Guerrero, Michoacán.....	5
S.I. Presentada por Alba Sofía(sic) Lopez(sic) Abarca, a bienes de Hernan(sic) Alonso Lopez(sic) Abarca, ante la fe del Lic. Salvador Gálvez Magaña, Notario Público No. 161, Tanhuato de Guerrero, Michoacán.....	5

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Hidalgo, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 806/2009, promovido por FELIPE GARCIA(sic) ORTIZ frente a JOSE(sic) MARTINEZ(sic) RUIZ, JUAN MONDRAGON(sic) PASCUAL, SALVADOR MEDINA SOTO y JOSE(sic) LUIS FRIAS(sic) MUÑOZ, se ordenó sacar a remate, en audiencia pública de derecho, en SEGUNDAALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Respecto de la totalidad del predio lote 14 catorce, ubicado en San Nicolás Tarimoro, del Municipio de Senguio, del Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, registrado bajo el número 12 doce, del tomo 791 setecientos noventa y uno, del libro de propiedad de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 202.22 metros, colinda con Austreberto Pérez Blancas, canas(sic) de por medio; Sur, 202.22 metros, colinda con carretera a Ciudad Hidalgo-Irimbo-Senguio; Oriente, 147.86 metros, colinda con Abraham Saldívar, zanja de por medio; Poniente, 169.10 metros, colinda con María Luz Avila(sic) Martínez, zanja de por medio. Con una superficie de treinta mil metros cuadrados.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$900,000.00 Novecientos mil pesos 00/100 moneda nacional, valor asignado por los peritos al inmueble embargado, y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicho valor; hágase la publicación de un solo edicto en el Periódico Oficial del Estado, un diario de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado que resulte competente del Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, convocando postores con interés al remate, misma que tendrá verificativo a las 09:30 horas del día 11 once de enero de 2018 dos mil dieciocho.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 16 dieciseis de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Dolores Blancas Pérez.

D4666131-01-12-17 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de expediente 275/2016, Sumario Civil Hipotecario, promovido por JESÚS MARTIN(sic) PIMENTEL MÉNDEZ frente a AURELIO TORRES VÁZQUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

«La totalidad de la casa número 74 setenta y cuatro, letra B, de la calle Fuerza Aérea, construida en condominio sobre el lote 3 tres, manzana 2 dos, del conjunto habitacional Villas de la Magdalena, de esta ciudad, registrada a favor de Aurelio Torres Vázquez, bajo el número 8 ocho, del tomo 1609 mil seiscientos nueve, de fecha 27 veintisiete de mayo de 1997 mil novecientos noventa y siete».

Señalándose las diez horas del día dieciseis de enero de dos mil dieciocho, para la PRIMERA Y PÚBLICAALMONEDA, sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$388,400.00 (Trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional, correspondiente al único avalúo presentado en autos, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese tres edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, en un periódico de circulación amplia en la Entidad Federativa y en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 17 de noviembre de 2017.- El Secretario.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

D04667545-01-12-17

75-80-85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.**SECONVOCAN POSTORES:**

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 73/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, frente a ROSA MARÍA RANGEL CRESCENCIO o ROSA MARÍA RANGEL CRESENCIO y LUIS GERARDO OCAÑA PÉREZ, se ordenó sacar a rematar el siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación sobre él construida, ubicado en la calle José María Pino Suárez sin número, de la

colonia El Desierto, en Zinapécuaro, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

- Al Norte, 11.70 metros, con cerrada sin nombre;
- Al Sur, 15(sic) metros, con la calle José María Pino Suárez, de su ubicación;
- Al Oriente, 14.50 metros, con camino viejo a San Miguel Taimeo; y,
- Al Poniente, 16(sic), metros, con cerrada sin nombre.

Con superficie total del terreno de 212.27 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$301,000.00 pesos, y como postura, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate, tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del 31 de enero de 2018.

Se manda convocar postores mediante los edictos correspondientes, por 3 veces de 7 en 7 días, en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zinapécuaro, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 27 de noviembre de 2017.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

Of.No. 710/2017-30-11-17 75-82-1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1019/2004, que promueve MARICRUZ VELÁZQUEZ ACOSTA, frente a MA. DEL ROSARIO ISLAS MORENO, se señalan las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de enero del año 2018 dos mil dieciocho, para la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Casa habitación marcada con el número 13 trece letra «A», de la calle Independencia, de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, el que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie: Al Norte, 7.85 metros, con Ma. Elena Ángel Magaña; al Sur, 24.00 metros, con Armando Rodríguez; al Oriente, en una primera, línea de norte a sur, 6.24 metros, luego voltea de poniente a oriente, en 9.60

metros, y por último voltea de norte a sur, en 4.00 metros, lindando los dos primeros tramos con Diego Castro Córdoba y en el último con Gonzalo Contreras Molina; y, al Poniente, en una primera línea de norte a sur, 6.75 metros, luego voltea de poniente a oriente, 2.15 metros, vuelve a voltear de norte a sur, 2.53 metros, luego voltea de oriente a poniente, en 10.30 centímetros(sic), y por último voltea de norte a sur, 97 centímetros(sic), lindando en los primeros tramos con Angelina Núñez Magaña, en los tres siguientes con Alejandro Gregorio Arce Núñez y el último en la calle Independencia, que es la de su ubicación, siendo su extensión superficial de 118.94 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$365,000.00 (Trescientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor referido; esto es, la cantidad de \$243,333.32 (Doscientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos pesos (sic) 32/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto, por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, a 29 de noviembre del año 2017.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

D4666594-01-12-17 75-83-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 1030/2017, promovido por GONZALO LOPEZ(sic) GALVAN(sic), respecto de una finca urbana ubicada calle Nicolás Bravo número 137, de Jiquilpan, Michoacán, mide y linda:

- Noroeste, 7.40 metros, calle Nicolás Bravo;
- Sureste, 7.20 metros, Manuel Lua(sic);
- Noreste, 8.20 metros, Maria(sic) Sanchez(sic) Ramos; y,
- Suroeste, 8.70 metros, Martin(sic) Valencia.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 23 de noviembre del año 2017.-
Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Ávila
Ornelas.

D04666289-01-12-17

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo
de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Se informa que en esta misma fecha, se admitió en trámite
las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias, número 854/2017,
sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas
por ANTONIO MELGAREJO RIVERA, para suplir título
escrito de dominio del predio rústico denominado «Llano
Grande», ubicado en comprensiones de Charapan,
Michoacán, que mide 1-04-80.95 hectáreas y linda:

Al Norte, 24.33 metros, con Felipe Roberto Luyando Aguirre;
Al Sur, 29.10 metros, con Angelina Aguilar Acha;
Al Oriente, 394.12 metros, con Herlinda Rivera Galindo y
Samuel Orozco Melgarejo; y,
Al Poniente, 394.70 metros, con Abel Melgarejo Rivera.

Lo anterior, se publica para quienes consideren tener
derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término
de 10 días hábiles.

Uruapan, Michoacán, 5 cinco de octubre de 2017 dos mil
diecisiete.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo
en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Luis Noé
Pulido Sánchez.

D04642356-24-11-17

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero
de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

ALBERTO MACIEL CORTES(sic), promueve por su propio
derecho, Diligencias de Información Testimonial Ad-
perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio,
dentro del expediente 760/2017, respecto del predio rústico
denominado «El Palmar», ubicado en la localidad de Siete
Carreras, Municipio de Tiquicheo, Michoacán, con una
superficie de 117-10-60.96 (sic), y como medidas y
colindancias: Al Norte, del vértice 12 al 19, 1,343.63(sic) y

colinda con Mario Arreola, Rafaela Ruiz y Samuela Ibarra; al
Sur, mide del vértice 1 al 8, 604.67 metros, y colinda con Ciro
Villa Chávez; al Oriente, mide del vértice 8 al 12, 1,443.49
metros, y colinda con Raymundo Gutiérrez; y, al Poniente,
mide del vértice 1 al 19, 1,303.61 metros, y colinda con Mario
Arreola.

Asegura la promovente tener la posesión del bien inmueble
desde el día 25 de noviembre de 1984.

Convóquese personas, créanse con derecho al inmueble
descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los
autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, noviembre 30 de 2017.- La Secretaria
de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

D04667439-01-12-17

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo
Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JAIME VILLANUEVA PONCE, promueve Diligencias sobre
Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título
escrito de dominio, número 472/2017, respecto de un predio
rústico, ubicado en la comunidad de San Juan Tumbio,
Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, que dice haber
adquirido mediante donación verbal, celebrada con
Francisco Villanueva Mejía, el 27 de diciembre del año 2000,
proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

«Al Sur, 571.23 metros, con carretera Pátzcuaro-Uruapan; al
Poniente, de sur a norte, 33.90 metros, con Filberto(sic)
López Ponce; al Oriente, de norte a sur, 197.50 metros, con
Nazario Rodríguez León; y, al Norte, primero hacia el nor-
oriente, en 586.30 metros, con Miguel Ángel Sosa González;
sigue de poniente a oriente, en 39.80 metros, con Miguel
Ángel Sosa González, camino real de por medio: con una
extensión superficial de 06-15-38-.78 hectáreas».

Se manda publicar este edicto para que las personas que
tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo
dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 24 veinticuatro de noviembre de
2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.-
Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

D04667754-01-12-17

75

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Salvador Gálvez Magaña.- Notario Público No. 161.-
Tanhuato de Guerrero, Mich.

Lic. Salvador Gálvez Magaña.- Notario Público No. 161.-
Tanhuato de Guerrero, Mich.

Tanhuato, Michoacán, 20 enero 2017.

Tanhuato, Michoacán, a 02 mayo de 2017.

SALVADOR GÁLVEZ MAGAÑA, Notario Público Número 161, HAGO CONSTAR, que vía notarial, presentó la segunda sección de inventario y avalúo, y aceptación de la herencia, OLIVIA GUILLERMINA VILLANUEVA ALVARADO, Intestamentario 726/2012, a bienes de FRANCISCO VILLANUEVA VILLASEÑOR, consistente:

SALVADOR GÁLVEZ MAGAÑA, Notario Público Número 161, en el Estado, HAGO CONSTAR, que vía notarial, presentó la segunda sección de inventario y avalúo, ALBA SOFIA(sic) LOPEZ(sic) ABARCA, Intestamentario 490/2013, a bienes de HERNAN(sic) ALONSO LOPEZ(sic) ABARCA, consistente:

Resto del predio El Chapín, Yurécuaro, Michoacán, Sup. 598.19 M2., valor fiscal \$86,139.36.

6.42% proindiviso de casa habitación de la calle Loma Autlan Sur, fraccionamiento Ciudad Loma Dorada, Tonalá, Jalisco, 124.00 M2., y valor catastral de \$93,957.34.

El Notario Público Número 161.- Lic. Salvador Gálvez Magaña.- GAMS-541009-Q30. (Firmado).

El Notario Público Número 161.- Lic. Salvador Gálvez Magaña.- GAMS-541009-Q30. (Firmado).

D04667816-01-12-17

75

D04667798-01-12-17

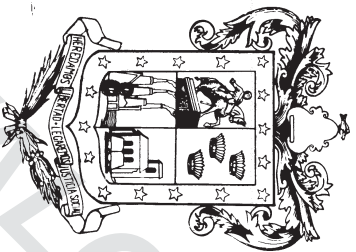
75

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL